



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

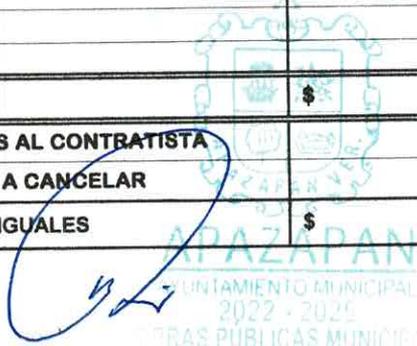
EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: EL ING. ING. HECTOR MARTINEZ REYES REPRESENTANTE LEGAL Y SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2023300170005	"CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN ESCUELA SECUNDARIA ENRIQUE C. REBSAMEN 30ETV0249F" EN LA LOCALIDAD DE TIGRILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA XALLAPAM S.A. DE C.V.				
R.F.C.	CIX930329NY3	REG. SEFIPLAN	0024658	REG. H. AYTO.	008
	<b>CONTRATO</b>		<b>CONVENIO</b>		
No.	2023300170005		2023300170005		
FECHA	14 DE AGOSTO DE 2023		08 DE OCTUBRE DE 2023		
IMPORTE CON IVA	\$500,000.00		\$0.00		
FECHA DE INICIO	14 DE AGOSTO DE 2023		11 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TÉRMINO	11 DE OCTUBRE DE 2023		11 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO REAL	14 DE AGOSTO DE 2023				
FECHA DE TÉRMINO REAL	11 DE DICIEMBRE DE 2023				

FIANZA	COMPAÑIA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX	2822520	\$250,000.00
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX	2822525	\$43,103.44
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX	2822529	\$50,000.00

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$500,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0.00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 452,557.20	\$ 250,000.01	\$ 1,950.68
FINIQUITO	\$ 47,442.80	\$ 0.01	\$ 204.49
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 500,000.00</b>	<b>\$ 250,000.00</b>	<b>\$ 2,155.17</b>
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00	\$ 2,155.17



*[Firma manuscrita]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



HECHOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA XALLAPAM S.A. DE C.V.

ING. HECTOR MARTINEZ REYES  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. HECTOR MARTINEZ REYES  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SAHIN SALAS CONTRERAS  
RESIDENTE DE OBRA

ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ  
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023